

El pasado domingo 30 de Mayo, tuvo lugar en Madrid, la Junta Promotora Estatal del S.D.E.U, a la que asistieron los siguientes distritos:

Santander, Barcelona, Pamplona, Burgos, Oviedo, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Madrid y Bilbao.

Esta Junta Promotora Estatal, que se ha formado a raíz de la resolución del Congreso del S.D.E.U celebrado el 19-5-76 en Barcelona, tiene como misión la consolidación y extensión del S.D.E.U en todos los distritos del Estado, así como llevar a cabo todas las tareas necesarias para realizar las resoluciones del Congreso. Está formada por un representante por distrito, bien un delegado sindical elegido expresamente para esta Promotora, o bien por un observador de aquellos distritos donde todavía no existe el S.D.E.U.

Ante la falta de asistencia de algunos distritos, se tomó la resolución de que los asistentes se responsabilizasen de informar y tomar contacto para que asistiesen a la próxima reunión. Así Barcelona se encargo de toda Catalunya y Baleares, Salamanca de Galicia, Valladolid de la Región Castellano-Leonesa, Sevilla de Andalucía y Extremadura, Navarra de Aragón, Madrid de Valencia, Murcia y la Laguna y Bilbao de San Sebastián y Vitoria.

Se recogieron experiencias importantes de todos los distritos como: La respuesta unanime que dió el distrito de Santander, ante la detención y multa de sus representantes sindicales, con colectas que han llegado a las 130.000 pts, el encierro de unas 130 personas durante dos semanas y la huelga de hambre de otras 15, todo ello acompañado por un amplio movimiento de solidaridad que se manifestó hasta en los medios públicos de comunicación.

El Congreso, realizado por el S.D.E.U de Sevilla, al que asistieron un número bastante elevado de representantes sindicales del distrito y en el que además de aprobar las bases y estatutos del S.D.E.U, se decidió formar una permanente, un departamento de información, otro cultural, disponer de un local durante el verano, que fuese el centro de toda la actividad universitaria y organizar para el día 6 de Junio un Festival de Música Andaluza.

Ante la experiencia de las comisiones pro-sindicato y los grupos sindicales de Madrid, se decidió promocionar en todos los distritos estos grupos sindicales que dotados de un carnet que los acredite se dediquen fundamentalmente a la extensión y organización de la Semana de Santander, así como otras tareas que como distritos puedan realizar: como contactar con los estudiantes de C.O.U y preocuparse de informar y mantener a los estudiantes al tanto de los exámenes, notas y periodos de ma-



triculación, especialmente a los que se van a la mili.

También se acordó:

- 1º Editar este Boletín informativo de la Promotora para tener informados a los estudiantes de todas las actividades y tareas que se realizan.
- 2º Formar promotoras a nivel nacional y por distrito.
- 3º Fijar como permanente a la de Madrid.
- 4º Hacer un préstamo a todos los distritos, según los gastos necesarios para comenzar la campaña sobre la Semana de Santander, de los fondos de la Federación, que sería controlado por el Tesorero que fue elegido de entre los miembros de la permanente de Madrid.
- 5º Encargar a la permanente de Madrid de fijar el modelo único de los posters, pegatinas, carnets e invitaciones de la Semana y posterior envío al resto de los distritos.
- 6º Encargar los tramites de legalización de la Semana a Santander, así como la fijación de la fecha.
- 7º Con respecto a la invitación de personalidades y cantantes españoles, sería labor de todos los grupos sindicales del Estado. Estaría centralizado por Madrid.
- 8º Establecer una Secretaría Internacional en Madrid, para la contratación y para contactos con el extranjero, íntimamente vinculada a la permanente.
- 9º Ante la proliferación de sindicatos y organizaciones estudiantiles, hacer un comunicado sobre la unidad sindical que también se remite.
- 10º Así mismo informar del estado de cuentas del Festival de los Pueblos Ibéricos.
- 11º Por último, se fijó la próxima reunión de la Promotora a la que se procuraría que asistiesen ya los miembros definitivos de esta.

Madrid 30-5-76

-----